



# **DISCURSO DE CELEBRACIÓN**

## XXXVIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA

San Agustín de Talca, 29 de octubre de 2020

Saludamos a todos quienes hoy por la vía digital y también por televisión y radio, nos acompañan esta mañana.

Las particulares circunstancias por las que atraviesa la vida social en el mundo y en nuestro país, no nos hacen posible celebrar este acto en la forma acostumbrada, así como tampoco realizar el saludo protocolar a las diferentes autoridades que nos acompañan.

Por eso, agradecemos muy sinceramente en nombre de nuestra comunidad a quienes están siguiendo este evento.

Nuestra Institución celebra el Trigésimo Noveno Aniversario de su fundación.

Un tiempo que en el cronómetro de la historia de las universidades es breve, pero que en el desarrollo e impacto de nuestra querida Universidad de Talca abarca una existencia llena de grandes y complejos desafíos.

Al iniciar mis palabras quisiera saludar muy especialmente al Prof. Dr. Iván Jaksic Andrade, recientemente galardonado con el Premio Nacional de Historia, quien sostendrá un breve diálogo con nuestra comunidad, en una modalidad innovadora respecto de la tradicional clase magistral que usualmente se dicta con ocasión del aniversario institucional.

Muchas gracias Profesor Jaksic por aceptar nuestra invitación esta mañana.

Esta celebración, que podría ser catalogada como una más en el largo devenir de nuestra institución, tiene una connotación especial y diferente a la de años anteriores.

A las ya mencionadas circunstancias en que celebramos este acto se agrega que este aniversario, es el primero en la condición de Universidad perteneciente al Grupo 3 de la nueva Ley de Aseguramiento de la Calidad, el grupo de Universidades Complejas o aquellas con más alta certificación.

La acreditación por 6 años en todas las áreas de trabajo académico, nos fue conferida oficialmente el 27 de noviembre del año recién pasado.

Este gran logro alcanzado por nuestra institución, no es otra cosa más que la expresión del trabajo bien realizado, de la motivación de toda una comunidad universitaria, que durante muchos años ha entregado lo mejor de sus capacidades a este objetivo.

Es la concreción de nuestro proyecto universitario común, la universidad que algún día soñamos, que está refrendado ahora con un sello de calidad reconocido, no sólo por el ente acreditador, sino también por todo el país.

Querida comunidad universitaria:

En más de una ocasión he señalado que nuestra Universidad no ha sido construida solamente a fuerza de razonamientos; ha sido hecha también y no en una menor medida, a fuerza de inspiraciones.

Un camino que en absoluto ha sido fácil y que ha sido logrado a través de pequeños grandes pasos, que se dieron en una dinámica virtuosa, con un gran sentido de responsabilidad pública y excelencia.

Una comunidad que ha hecho un trabajo leal, mirando siempre el interés superior, libre de prejuicios y de intereses subalternos.

Es también el logro de un sinnúmero de agentes externos a la Universidad, denominados técnicamente como 'stakeholders', vinculados al gobierno regional, a los distintos servicios públicos, a empresas de diferente naturaleza, al sector educación, a la ciudadanía regional, entre tantos otros, que confiaron en nuestra institución en las distintas fases de desarrollo por las que nos ha correspondido avanzar.

Es el triunfo también de todas aquellas personas que hace décadas, escapados de la realidad, añoraron contar con un centro de enseñanza universitaria en el Maule, desplegando para ello un sinnúmero de iniciativas, que el tiempo ha ido olvidando, pero que hoy, vuelven a asomar con particular brillo.

Estimada comunidad universitaria, estimados amigos y amigas de la institución:

En estos 39 años de vida, nada nos ha sido regalado, hemos avanzado haciendo frente a una enorme adversidad estructural expresada en el imponente centralismo que caracteriza a nuestro país, que hace circular las oportunidades con una notable mayor densidad en la metrópoli, que en las regiones.

Una adversidad aparente que se expresa también, en la marca congénita de nuestro origen, estatal; que en tiempos de supremacía de lo privado, lo empresarial, la competencia, lo libertario y lo individual, invadieron nuestro lenguaje, nuestro imaginario y que, consecuentemente, fueron foco de las principales políticas públicas de nuestro país.

Hasta hace muy poco tiempo, ser público, ser estatal, connotaba elementos de desconfianza, de retraso y de ineficiencia.

En ese contexto nacimos; debíamos competir en el mercado de la educación superior con instituciones centenarias; otras, parte de Holdings mayores o bien, instituciones construidas con fondos de inversión internacionales, en un mercado desregulado, centralizado e inequitativo.

Ya casi lo olvidamos, pero nuestro inicio estuvo marcado por muchas carencias de recursos humanos, de infraestructura, de equipamiento y en un régimen no autónomo de la autoridad política de la época. Durante casi una década, nuestra Universidad estuvo regida por rectores delegados.

Pero las instituciones avanzan y progresan y nuestra comunidad empoderada en sus propias capacidades, nunca quiso darle un portazo a la esperanza; creíamos firmemente en la dignidad de lo público, de lo regional y de la excelencia y ello era motivo suficiente para dar testimonio en un país que parecía, en este sentido, haber extraviado su rumbo.

Creíamos que la autonomía académica de nuestra institución alcanzada con el restablecimiento del régimen democrático, haría posible construir un modelo de Universidad del Estado y así se puede corroborar en todas nuestras acciones de las últimas tres décadas.

Con particular orgullo exhibimos nuestra condición de ser estatal y regional.

Las carencias congénitas de origen, las resolvimos formando a nuestro plantel de profesores al mejor nivel, hecho que caracteriza hasta el día de hoy a nuestra institución.

Reconvirtiendo los escasos activos que disponíamos, iniciamos el desarrollo de nuestros Campus,

elaborando buenos proyectos nos fue posible acceder a recursos de equipamiento, que entonces parecían inimaginables.

La limitada oferta académica de un comienzo, la enfrentamos creando nuevos programas de estudio, no sólo con la intención de colonizar nuevas áreas del conocimiento, sino que también, para dar a la juventud del Chile central reales oportunidades de desarrollo personal.

Hoy más de 21.000 profesionales formados en nuestras aulas se desempeñan en las más distintas dimensiones del sector servicios y productivo, dándole sustento a cientos de actividades que contribuyen al desarrollo de nuestra comunidad y de nuestro territorio.

Conscientes del rol que juega la cultura en el desarrollo humano y territorial y críticos de constatar, que es precisamente en este ámbito donde el centralismo muestra su peor cara, nos propusimos avanzar en la construcción de un proceso de descentralización cultural, único hasta ahora en el país.

En este contexto hemos sido capaces de consolidar un patrimonio artístico, que hoy distingue no sólo a la Universidad, sino también a la Región del Maule. Un esfuerzo propio, autopolético, reconocido nacional e internacionalmente, que ha sido apoyado por una vasta comunidad de artistas e intelectuales de nuestro país.

Este esfuerzo se sitúa también en la intención de construir un ideal universitario del que sea posible extraer, el significado que juega la cultura en la formación de nuestros estudiantes y las relaciones que establecemos con la comunidad que nos acoge.

En la construcción de toda universidad se debe dar una especial atención a la construcción de una cultura, una tradición y un lenguaje, que les sean propio.

Una tradición universitaria que sea capaz de conversar y transmitir su saber de una forma particular; que tenga una particular forma de expresar sus sentimientos y por cierto que también sea capaz de difundir la verdad y la emoción de la cultura.

Han sido casi cuatro décadas de esfuerzo, dedicación y en las cuales no sólo hemos puesto el foco de nuestra acción social en razones de naturaleza instrumental, sino también con arreglo a valores, de naturaleza más sustantiva.

En este devenir hemos logrado cosechar grandes satisfacciones, quizás la más relevante; el afecto, aprecio y respeto que tiene nuestra institución por parte de nuestra ciudadanía maulina y el de nuestros pares en el sistema de educación superior.

Un ejemplo de ello ha sido la implementación de nuestro modelo formativo, vigente ya por 15 años, que pone su foco de atención en el estudiante, en los aprendizajes, en las competencias que logra desarrollar y la efectividad posterior de su desempeño profesional. Un modelo formativo que progresivamente empieza a generalizarse en nuestro sistema universitario.

En la reciente Pandemia este modelo se ha puesto a prueba con especial rigor. Pese a las enormes dificultades que la ruralidad de nuestro territorio nos impone y el perfil socioeconómico de nuestros estudiantes, podemos señalar que en términos generales, pese a un sinnúmero de dificultades, estamos satisfechos tanto con el proceso de enseñanza de los 42 programas profesionales y técnicos que entregamos, como con el proceso de aprendizaje.

Hemos sacado enormes enseñanzas de este período y estamos ciertos que la experiencia acumulada nos permitirá adecuar nuestro modelo formativo, no sólo a las nuevas competencias que el desarrollo tecnológico impone, sino también, a potenciar aún más la formación de nuestros estudiantes en su rol de agentes de cambio y transformación social.

Estimada comunidad, amigos y amigas que nos escuchan:

Nuestro país y nuestra Universidad está desafiada a generar nuevas condiciones para la vida en sociedad y ello implica incluso, adecuar nuestro Estatuto a la nueva realidad de la educación superior y del país.

El país inicia un amplio proceso de definiciones políticas, que debieran trasuntar en la promulgación de una nueva CONSTITUCIÓN.

El amplio y significativo respaldo que ha dado la ciudadanía a este proceso, requiere del compromiso decidido de las más diversas instituciones sociales, en particular de las Universidades Estatales, en la discusión, análisis y en la redacción de nuestra carta fundamental.

El país, tiene grandes expectativas en torno a ella y en lo más inmediato, la nueva Constitución debe darle a las propias instituciones de educación superior del Estado, un reconocimiento explícito a su rol y misión.

En nuestra opinión, lo contenido en la actual Constitución Política, en su Artículo 19, relativo al derecho a la educación, no es explícito en lo relativo a la educación superior, a diferencia de la educación parvularia, básica y media.

Sólo señala que “corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación”.

Un precepto de una enorme indefinición y vaguedad.

En nuestra opinión, el Estado debe garantizar el desarrollo y modernización de su propia institucionalidad universitaria, después de más de 4 décadas en las que la ha dejado desarrollarse indiferenciadamente al ritmo de las fuerzas del mercado.

Ahora bien, en lo que respecta más específicamente a las universidades estatales, han transcurrido ya prácticamente 4 décadas desde que se promulgaran los estatutos de las universidades, surgidas en el marco de la reforma de los años 1980 – 1981.

La Ley 21.094 convoca a las Universidades Estatales con una fecha de creación anterior al 11 de marzo de 1990, a que desarrollen, mediante procesos públicos y participativos, sus propias propuestas de adecuar sus estatutos a la nueva realidad de la educación superior y del país.

El nuevo marco normativo es expresión de un largo anhelo de las universidades públicas y nuestra expectativa es que la adaptación del Nuevo Estatuto de la Universidad de Talca, sea fruto no sólo del ejercicio de una atribución presidencial, sino que, principalmente, resultado de un trabajo mancomunado y colaborativo que involucre a todos los estamentos que dan vida a la Institución y al de sus cuerpos colegiados superiores.

En este tema hemos estado trabajando desde comienzos del año 2018, cuando se creó la Dirección General de Estatutos, la que dispone a su vez de un Consejo Asesor de integración triestamental, cuyos delegados fueron electos democráticamente y que por primera vez incluye no sólo a académicos de planta, sino también a profesores conferenciantes, funcionarios administrativos de planta y contrata y a estudiantes de pre y postgrado.

Con ello dimos cumplimiento a lo propuesto en mi Programa de Gobierno Universitario 2018 – 2022 en materia de Reforma al Estatuto y también honramos el acuerdo alcanzado por el Consejo Académico con los estudiantes durante el año 2018 y las decisiones adoptadas en esta materia por el propio Consejo Académico y la Junta Directiva de la Corporación.

Además del Consejo Asesor Triestamental, hemos optado por la celebración de un referéndum, de manera que la propuesta que la Universidad de Talca remita al Consejo Académico y la Junta Directiva,

exprese con claridad la opinión de nuestra comunidad.

El Estatuto corporativo resultante de este activo proceso participativo debe ser garante de una sana convivencia interna y también alzarse como un componente fundamental de la gobernanza universitaria.

Un Estatuto moderno nos ofrece la posibilidad de profundizar el avance corporativo y la capacidad de nuestra comunidad de innovar y desarrollar proyectos de interés nacional y regional, consolidando la posición de liderazgo que ampliamente se le reconoce.

Pero no sólo la adecuación del Estatuto corporativo es un tema que en estos meses se ha ido forjando, también lo ha sido la discusión del Plan Estratégico 2030.

Un Plan que debe considerar a plenitud el nuevo desarrollo de la sociedad y la nueva etapa que le corresponde vivir a nuestra Universidad.

Un Plan Estratégico que promueva el trabajo interdisciplinar, que haga suyo el avance de las ciencias y de la tecnología, que tenga una especial sensibilidad con el proceso formativo de nuestros estudiantes, así como también con las demandas más urgentes que establece nuestra comunidad más inmediata.

Como Institución, debemos ser capaces de responder a nuevas preguntas, pero también responder a muchas otras, similares a las de ayer, pero que en este nuevo contexto, exigen respuestas diferentes.

El pertenecer a la selecta categoría de las “Universidades Complejas de nuestro país”, donde solo están presentes 4 universidades estatales, nos desafía ampliamente como institución.

Hay grandes expectativas de la sociedad respecto de las mejores Universidades Públicas y no podemos defraudar. Nos observa ahora con particular atención y se espera de nosotros un aporte sustantivo y de calidad.

En la discusión preparatoria del nuevo Plan Estratégico 2030, destaca la importancia que nuestra comunidad y los stakeholders consultados, dan a las profundas transformaciones tecnológicas ocurridas en estos últimos años y el profundo impacto en la vida ciudadana y comportamiento de las personas y sus instituciones.

Debemos tener muy presente que la sociedad que avanza en el nuevo mundo digital es muy diferente a la que nos correspondió crecer y desarrollarnos.

En lo que al conocimiento respecta, estamos viviendo una época en la que el mundo de las ciencias tiende a centralizar cada vez más su trabajo, lo que exige crecientemente a nuestros científicos incorporarse a redes globales de cooperación.

Vivimos también en un período que tiene como telón de fondo al cambio climático como realidad inobjetable, pero no con sentido apocalíptico, sino como una oportunidad de reencontrarnos con lo natural, con nuestro hábitat, que permita reducir notablemente el efecto negativo que la acción antrópica ha generado. El rol de las universidades en este plano es fundamental.

Pero quizás lo más sustantivo de lo que como institución nos ha tocado vivir, se expresa en la notable transformación experimentada por la sociedad, que demanda ahora respuestas con una mayor inmediatez, con actores que desean ser verdaderos protagonistas de los frutos y logros del desarrollo y que aspiran a una mayor equidad e inclusión, en todas las dimensiones del quehacer social.

En nuestros 39 años de vida hemos visto transcurrir tantos hitos de la historia contemporánea, la caída del muro de Berlín y el dinámico proceso político que a consecuencia de ello se desencadenó en Europa; la recuperación de la democracia en nuestro país y, la reciente irrupción de una Pandemia en la que como nunca antes, la ciencia y la capacidad de los científicos de encontrar soluciones a los

problemas de la humanidad ha estado tan visible.

Cito solo esos tres para detenerme en un cuarto hecho, que prácticamente coincide con la breve historia de nuestra Universidad.

Nuestro origen autónomo como institución se remonta al año 1981, precisamente el año en que IBM presenta en sociedad su primer Personal Computer (PC). Con ello quizás, el inicio masivo de la era digital, que modificó sustantivamente nuestras formas de comunicación, de trabajo, de acceso a la información e incluso, de uso de nuestro tiempo libre.

Se ha ido forjando paso a paso en estas casi 4 décadas una sociedad digital, que ha ido diluyendo progresivamente los límites de la civilización y cultura.

Esta nueva sociedad ha generado profundos cambios culturales que no tienen precedentes en las revoluciones anteriores ocurridas en la historia de la humanidad, como fue la revolución de la agricultura y la revolución industrial.

Quizás uno de los cambios culturales más significativos es la generación de una “Conciencia Colectiva Global”, respecto a los grandes temas de la humanidad, que le otorga al proceso de globalización un nuevo espíritu.

Este proceso social instaurado por la denominada “sociedad de la información” se caracteriza también por la pérdida de significación de los procesos históricos que han conformado el presente. Todo lo que huela a pasado se ha ido licuando y perdiendo significación, en un avance hacia un futuro muy difícil de prever con algún grado de exactitud; asistimos efectivamente a un proceso en el que las certezas marcan su fin.

Podemos sí asegurar, que hoy ni las opiniones de las personas, ni los discursos institucionales cuentan, tampoco su intencionalidad.

Lo que sí cuenta son los hechos, lo que las personas, los grupos humanos y sus instituciones son capaces de generar y consolidar.

Factos, hechos, logros, que en la sociedad moderna tienen múltiples y variadas expresiones.

Y es por ello, que en este Acto de Aniversario, lo que nos corresponde revisar, es si en estos 39 años de vida autónoma como Universidad de Talca, hemos sido capaces de desarrollar una verdadera “plataforma de oportunidades” de progreso y desarrollo para nuestros estudiantes, para nuestros egresados, para nuestros académicos y funcionarios administrativos.

También para nuestra comunidad regional que nos corresponde atender y desarrollar.

Hay que responder a la pregunta, ¿cómo hubiese el desarrollo de las personas y de nuestro territorio sin la Universidad de Talca?

Una pregunta que no podemos por cierto responder, pero en definitiva es la comunidad la que debe juzgar lo que ha sido nuestra trayectoria de trabajo en estos 39 años.

Estimada comunidad universitaria, distinguidos invitados especiales.

Estoy convencido que los cambios a los que hoy como sociedad asistimos constituyen verdaderas oportunidades de desarrollo corporativo y de progreso institucional.

La nueva Constitución Política, la Adecuación Estatutaria, el Plan Estratégico 2030, el proceso de Descentralización Política que le permitirá a las Regiones elegir a sus Gobernadores, el Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales, vigente hasta el año 2030 desarrollado en el marco de la Ley 21.094, son oportunidades que se nos ofrecen, no sólo de progreso como institución, sino que muy

especialmente, de seguir aportando y construyendo una historia que tenga una lectura infinita y que además la habite centralmente una institución como la nuestra con su enorme capacidad de trascendencia.

Una historia de nuestra Universidad que pueda ser leída más allá de las circunstancias que le dieron origen y que la rodearon.

Que siga avanzando en el desarrollo de su propio lenguaje y que sea la expresión, no sólo del cómo interpretamos la realidad a la que nos enfrentamos, sino que también sea expresión de los sentimientos que involucramos en su construcción.

Sentimientos que no sólo se inspiraban en la inmediatez del presente, sino que también en los sueños que teníamos para nuestra institución.

Así como el diccionario no es capaz de agotar nuestro lenguaje, la realidad no podía agotar lo que pensábamos que era posible.

Creíamos que la imparcialidad del destino nos haría posible construir un meta-relato esperanzador, optimista, que hoy más que nunca cobra vigencia.

Y es ese el espíritu queridos amigos y amigas con el que hoy celebramos estos 39 años de vida.

Un constante esfuerzo que despliega nuestra comunidad para reposicionar a la Universidad como la Institución Social, que promueve el humanismo, la cultura y que avanza en dar oportunidades de crecimiento personal a quienes se vinculan a ella.

Un esfuerzo que recogemos anualmente expresado en el rostro y sonrisa de cientos de niñas y niños, que año tras año, con ocasión de las festividades de Navidad, esperan el Tren de la Solidaridad de la Universidad de Talca en las estaciones de González Bastías, Huinganes, Curtiduría o cualquier otra del último ramal del nuestro país de Talca a Constitución, para recibir la solidaridad de nuestra institución y nuestro mensaje de paz y esperanza.

Muchas Gracias